



SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹

DÉCIMO SEGUNDA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTO DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO-

En la Ciudad de México, a las 14:11 (catorce horas con once minutos) del 23 (veintitrés) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron quienes integran el pleno de la SRCDMX, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Laura Tetetla Román.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria general de acuerdos, inició la sesión privada convocada para tratar un asunto de índole administrativo.

A continuación, el magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera somete a consideración del pleno las siguientes propuestas para cubrir diversas plazas en la ponencia a su cargo:

- A partir del 1° de febrero del año en curso la plaza permanente de secretario de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C³ adscrita a la ponencia, la ocupará el maestro Javier Ortiz Zulueta quien ocupa actualmente la plaza eventual de secretario de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C en la misma ponencia.
- A partir del 1° de febrero del año en curso las siguientes personas ocuparán las siguientes plazas eventuales:

Nombre	Plaza eventual
Erika Aguilera Ramírez	Secretaria de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C
Mayra Selene Santin Alduncin	Secretaria de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C
Francisco Javier Hermosillo López	Secretario de estudio y cuenta regional nivel 12 rango C
Ghislaine Fabiola Fournier Llerandi	Asistente de mando superior nivel 21 rango A ⁴

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en el caso, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal electoral), referida en lo sucesivo como SRCDMX.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

³ La referida plaza permanente quedó vacante el 1° (primero) de enero con la baja -de la ponencia a cargo del magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera- de la licenciada Mónica Calles Miramontes.

⁴ La referida plaza temporal quedó vacante el 15 (quince) de enero con la baja -de la ponencia a cargo del magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera- de la licenciada Lilia Martínez Meza.

Al respecto, las magistraturas se manifiestan a favor de las propuestas, por lo que quedan aprobadas en sus términos.

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente.

Agotado el asunto que motivó la presente sesión, se declara concluida a las 14:15 (catorce horas con quince minutos) del día en que inició, solicitando a la secretaria general de acuerdos que levantara el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178-VIII y XVI, 185-I y II y 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 53, fracciones I, X, XV y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.



JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO



LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES



MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA



LAURA TETETLA ROMÁN
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS